



GUÍA DOCENTE

GRADO EN DERECHO

DERECHO DEL TRABAJO:

CONTRATO DE TRABAJO Y PROCESO LABORAL

I. Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Período de Impartición	4º Curso, 1er Cuatrimestre
Número de Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación de la Asignatura

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Historia del Derecho. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Administrativo (parte general). Derecho de la Unión Europea. Derecho Procesal Civil. Derecho del Trabajo (fuentes, instituciones y relaciones colectivas de trabajo).

OBJETIVOS FORMATIVOS

Conocimientos básicos en materia de contrato de trabajo y relación individual de trabajo. –Formación preliminar en materia de Administración laboral, Inspección de Trabajo y sanciones administrativas por infracciones laborales –Formación preliminar en materia de solución de conflictos laborales y jurisdicción social

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

Dominio de la legislación laboral con apoyo complementario de la jurisprudencia social Generales: capacidad para manejar e interpretar textos normativos y jurisprudenciales

Competencias Transversales

Capacidad para proyectar los conocimientos en materia laboral a las distintas facetas de las relaciones sociales

Competencias Específicas

Capacidad para asesoramiento básico en materia jurídico-laboral y para ampliación de conocimientos en dicho ámbito.

IV. Contenido

a. Temario de la asignatura

Ordenación legal del empleo y del mercado de trabajo Elementos característicos y funciones del contrato de trabajo Modalidades de contrato de trabajo Contenido de la prestación laboral, tiempo de trabajo y descansos, poderes empresariales de control y sanción Régimen del salario Derechos del trabajador en el contrato de trabajo y seguridad y salud en el trabajo Vicisitudes de la relación de trabajo y transmisión de empresa Extinción de la relación de trabajo Administración laboral y sanciones administrativas Jurisdicción social y proceso laboral.

b. Actividades Formativas	
Tipo	Descripción
Clases Teórico - Prácticas	Exposición teórico-práctica del contenido del programa para facilitar la adquisición de conocimientos básicos con ayuda de manual: porcentaje aproximado 60%. Actividades complementarias (entre otras, casos prácticos, análisis de textos legislativos, jurisprudenciales o doctrinales, exposición de trabajos individuales/colectivos del alumnado): porcentaje aproximado 30%
Otras Actividades	(entre otras, tutorías programadas individuales y colectivas para apoyar el estudio y organización de seminarios, con una distribución aproximada de tutorías 5% y otras actividades 5%)

VI. Métodos de Evaluación	
a. Ponderación para la Evaluación	
Para los alumnos que asisten al 80% de sus clases:	
Pruebas de Evaluación Continua	40-70%
Prácticas	20-40%
Trabajos Individuales o en Grupo	5-20%
El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria).	
b. Revisión de las Pruebas de Evaluación	
Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.	
c. Conducta Académica	
Véase Normas de Conducta del IEB.	

VII. Recursos y Materiales Didácticos	
a. Bibliografía	
A.Martín Valverde y J.García Murcia, Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid A.Montoya Melgar, Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid J.M.Ramírez Martínez, J.García Ortega y F. Pérez de los Cobos Orihuel, Curso de Derecho del Trabajo, Tirant lo Blanch, Valencia La indicación de manuales ha de entenderse referida a su última edición. El profesorado indicará en el programa de la asignatura el manual de referencia.	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Monografías sobre materia laboral y social recomendadas por cada profesor.	
OTROS RECURSOS Repertorios de normativa laboral y social Compendios de jurisprudencia Medios tecnológicos de consulta legal, jurisprudencial y doctrinal	

V. Profesorado	
Profesor	
Nombre y Apellidos	Aliane Diez, Aarón
Correo Electrónico	aaron.aliane@clauastro-ieb.es
Formación académica	Grado en Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid 16/09/2021 9,28
Actividad profesional extraacadémica	Prácticas durante el 2º semestre Curso 2018/2019 en: - Despacho de Abogados F&J Martín Prácticas que iniciaré en el 2º año Máster de Abogacía UCM (2022-2023): - Despacho Pereira Menaut Abogados, SLP (septiembre 2022-enero 2023)
Publicaciones	Rafael Ansón Peironcely y Luis Miguel Pérez Aguilera: «Impugnación judicial o arbitral de fusiones y escisiones», 8780 Diario LA LEY 2016 (Ref. D-234).
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase
Otros méritos	Beneficiario de la Beca de Excelencia de la Comunidad de Madrid Curso 2018/2019 Beneficiario de la Beca de Excelencia de la Comunidad de Madrid Curso 2020/2021 Premio Extraordinario de Grado en Derecho 2021-2022 (Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 9 de marzo de 2022) Premio de Excelencia Complutense de Grado, por ramas de conocimiento: Rama de CC. Sociales y Jurídicas (Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 9 de marzo de 2022) Calificación con MH del TFG y publicación en Eprints. Inglés B2 (Título Curso de Verano Universidad de La Rioja 2018) Francés DALF C1 (2017) Estudiante del Máster de Acceso a la Abogacía UCM 2021-2023 Estudiante del Título de Experto en Seguridad Social UCM 2021-2022
Otras publicaciones	TFG publicado en Eprints UCM. Análisis del régimen jurídico del teletrabajo: especial referencia a la negociación colectiva
Actividad investigadora desempeñada	Becas de Colaboración con Departamentos e Institutos Universitarios UCM Becario de Colaboración con el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Facultad de Derecho UCM 2021-2022